

**PROYECTOS DE CAPACITACIÓN EN EL HOSPITAL NACIONAL EN RED
ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES LIC LAURA BONAPARTE**

Mariana Menéndez

Resumen

En base a acciones gremiales concretas y constantes definimos la necesidad de poner en marcha una Especialidad en Drogadependencia y una Diplomatura en Cuidados en Jardines Maternales, ambas propuestas responden a propuestas e inquietudes sobre las necesidades de Capacitación y Carrera de los trabajadores de la Delegación Salud de UPCN. Esta ponencia intenta analizar las acciones desde la gestación de la idea hasta su implementación en este contexto de vuelta a la presencialidad y el deber de equilibrar el trabajo con las capacitaciones lo más armoniosamente posible en contextos didácticos serios y respetuosos de los tiempos de trabajo, ocio y capacitación de los trabajadores.

Mariana Isabel Menéndez es militante política, estudiante de la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas en la UNTREF. Trabaja en el Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones Lic. Laura Bonaparte y se desempeña actualmente como Secretaria de Profesionales de la Salud de la Delegación UPCN Salud.

Años atrás se desempeñó como administrativa de bloque en la Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes y luego como Jefa de Despacho del Ministerio de Obras Publicas de la misma provincia. Seguidamente fue parte de la planta de personal de la Dirección Nacional de la Personas (RENAPER).

Previo al desarrollo de los proyectos de capacitación que se llevarán a cabo en el Hospital Bonaparte, creo necesario mencionar que la estadística interanual Junio/2021 a Junio/2022 evidencia que se han capacitado 75 compañeros de una planta de personal de 600 agentes que se encuadran en el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) y Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción dependientes del Ministerio de Salud (Decreto 1113/2009) de les cuales muchos aún se encuentran cursando diferentes capacitaciones gestionadas por UPCN Seccional Capital en el ámbito del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (Fo.Pe.Cap.) las cuales apuntan a la profesionalización, al desarrollo integral y humano de les trabajadores de la Administración Pública.

En el año 1999 se sanciona la Ley Marco de Regulación de Empleo Público, donde se faculta al Poder Ejecutivo a crear un fondo de capacitación permanente y recalificación laboral con el objetivo de elaborar programas de capacitación, recalificación de puestos de trabajo y toda acción tendiente a facilitar la movilidad funcional y la readaptación de les agentes a los cambios tecnológicos, funcionales u organizacionales propios de la administración moderna.

Algunos ejemplos de capacitaciones y proyectos en que está involucrada nuestra Organización.

La materialización de un PROGRAMA DE FORMACIÓN, fruto de la “lucha” de les trabajadores, donde nuestra organización en el marco del FoPeCap impulsó proyectos de capacitación que tienen una pertinencia directa con la formación en la Administración Pública, tanto en cursos, diplomaturas, carreras de grado y posgrado para robustecer las capacidades de les cuadros estatales indispensables para el fortalecimiento del Estado y conveniados con distintas Universidades, creando una alianza estratégica que confirma nuestra vocación de crecimiento y superación.

También hay que destacar la conformación de las delegaciones jurisdiccionales del FoPeCap, incorporación hecha en el Capítulo de Capacitación del Convenio Colectivo impulsada por nuestra organización gremial en el año 2019. Esto permite ampliar los espacios de negociación ya existentes en materia de capacitación con la activa participación de les consejeros gremiales de capacitación de cada delegación. Es necesario destacar que el noventa por ciento (90%) de las propuestas de capacitación realizadas por el sector sindical fueron presentadas desde la UPCN. Como decimos siempre, nada de esto hubiese sido posible sin la Organización y sin el esfuerzo

mancomunado de cada uno de los militantes que día a día participan y trabajan para que nuestro gremio sea cada vez más fuerte.

De acuerdo a lo estipulado por el Convenio Colectivo, máxima manifestación entre el Estado en acuerdo con los trabajadores, la capacitación tiene como objetivo asegurar la formación, el desarrollo y perfeccionamiento de las competencias laborales del personal a fin de elevar su profesionalización y facilitar su acceso a las nuevas tecnologías de gestión, de acuerdo con las prioridades que el Estado empleador defina en el marco de sus atribuciones de formulación, acreditación, certificación y evaluación de las actividades de capacitación. Gran parte del esfuerzo para lograr el desarrollo de los servicios de salud y de sus equipos de atención se opera a través de la capacitación. Esto es, de acciones intencionales y planeadas que tienen por misión fortalecer conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas, que las dinámicas diarias de los servicios no proveen, al menos en escala suficiente, por otros canales.

Por diversas razones, la capacitación es una de las acciones más comunes y extendidas. Varios de los nuevos programas de capacitación han realizado un importante avance en sus enfoques y experiencias. Sin embargo, muchos otros mantienen, en general, un significativo retraso en sus estrategias. Asimismo, y a pesar de la importancia y peso de la capacitación, otras varias iniciativas se caracterizan por un estilo espontáneo u ocasional, con baja planificación, en acciones puntuales y esporádicas. Con ello, se pierde mucho la potencialidad que las acciones podrían (o deberían) tener, afectando en gran medida su efectividad y sus logros.

Desde la acción gremial en referencia a la capacitación procuramos contribuir para el desarrollo de una estrategia integral de capacitación, orientada a la mejora de los servicios y de la calidad de atención de la salud, fortaleciendo la capacitación permanente. Ello abarca tanto las propuestas y programas de capacitación presenciales, como semipresencial y en línea, dado el importante desarrollo que han tenido en los últimos tiempos los entornos tecnológicos de comunicación y aprendizaje.

Los proyectos de capacitación se enfocan en de actualizar y perfeccionar las competencias laborales de los agentes del Hospital Bonaparte a través de estrategias innovadoras de aprendizaje que favorezcan la reflexión y la creatividad para garantizar la consolidación del conocimiento, generar nuevas competencias y propender a cambios de hábitos organizacionales demandados por una ciudadanía cada vez más exigente en la calidad del servicio público.

En mayo de 2022, el hospital inauguró el “JARDÍN DE LOS ABRAZOS”, que recibe a los hijos de los trabajadores; el mismo posee la modalidad de enseñanza Montessori que se encuentra certificado por dicha fundación. La Diplomatura en “Nuevos Paradigmas de Crianza y Desarrollo Infantil” surge a pedido de las docentes del jardín y apunta a la jerarquización de las prestaciones docentes que se llevan a cabo en el establecimiento.

Dicha capacitación es importante dado que existen patrones biológicos en cada niño que, de conocerse y respetarse, posibilitan un desarrollo que alcanza los más altos estándares de salud. Conocer estos patrones es parte de prodigar una experiencia satisfactoria a todos los integrantes del proceso a inmediato, mediano y largo plazo. Desoír los procesos biológicos es desoír la salud. El período primal, que incluye la vida fetal, el nacimiento y los tres primeros años de vida, es fundante del resto de la vida de la persona. La diplomatura apunta a brindar la mayor información posible de las necesidades del niño durante ese crítico, relativamente corto y a su vez tan vital, período de vida.

En los últimos tiempos, diferentes actores vienen sosteniendo una definición de salud amplia: “salud como capacidad individual y colectiva de luchar contra las condiciones que limitan la vida”. Es por lo expuesto que esta Diplomatura asume la salud desde esta perspectiva, comprometiendo a los docentes a formar a sus trabajadores para ofrecer servicios dirigidos a garantizar a los ciudadanos el ejercicio efectivo del derecho a la salud y la educación. El objetivo perseguido es que los docentes conozcan las bases de la fisiología durante el período primal; adquieran las herramientas necesarias para reconocer las desviaciones de la salud de acuerdo a estos criterios; sepan intervenir, de acuerdo a su rol/profesión previa, oportuna y adecuadamente para

lograr una experiencia de crianza armoniosa y saludable, desarrollar competencias éticas, profesionales y actitudinales requeridas para el trabajo público en el ámbito de la salud; conocer y utilizar herramientas teórico-metodológicas que le permitan analizar integralmente las problemáticas de salud y educación en el contexto de los sistemas de salud desde los aspectos de la prevención de enfermedades y de la protección y promoción de la salud.

Este proyecto tiene como destinatarios a los docentes del jardín del hospital, trabajadores vinculados a la salud pública y también a las personas que acompañan el desarrollo de las niñeces: madres, padres, familiares, educadores, pediatras, psicólogos/os, psicopedagogos/os, fonoaudiólogas/os e interesados en general. La Diplomatura será dictada por el Instituto Universitario de Salud Mental de APDEBA cuya cursada tendrá el sistema semipresencial. Se computan 162 horas cátedra.

Diplomatura en lengua de señas y accesibilidad comunicativa

Días de cursada
Martes y Jueves de 9 a 11 hs, Sede Posgrado Centro

1er tramo
Inicio: 16 de Agosto Finalización 15 de diciembre

2do tramo
Inicio: 7 de Marzo
Finalización: 6 de Julio

Las clases presenciales se realizarán en la sede Congreso de la UNLAM, Moreno 1623, CABA.



Inscripciones
cymat@upcntpngcba.org

Capacitarse es la mejor herramienta, UPCN te acompaña

Algunos ejemplos de capacitaciones y proyectos en que está involucrada nuestra Organización.

Desde la Ley De Salud Mental Ley N°26.529 (Ley N°26.529) se incluye a los consumos problemáticos como parte de la temática de salud mental, una definición no menor. Asimismo, considera los tratamientos personalizados a través del abordaje de modalidades diferentes, entre ellas la comunitaria considerando la internación como la última medida cuando han fracasado las estrategias ambulatorias. En este sentido se sitúa a los pacientes como sujetos de derecho en el marco de construcción de ciudadanía, este conjunto de singularidades nos impulsa a generar una oferta de capacitación específica: la Especialización en Drogadependencia.

La complejidad que reviste el fenómeno del consumo problemático de drogas se produce por el entrecruzamiento de dimensiones heterogéneas entre sí: los contextos sociales y discursos sobre las drogas, la singularidad subjetiva y los efectos de las sustancias psicoactivas en el sistema nervioso central. A partir de dicha complejidad es crucial, además de la atención clínica (y de salud integral), profundizar espacios de supervisión clínica, formación teórica y grupos de investigación y profundización en temáticas de las toxicomanías, el alcoholismo y los padecimientos mentales para los profesionales de la institución.

Otro de los objetivos de la Especialización consiste en que los trabajadores del hospital hagan su aporte para que las políticas públicas en materia de drogas puedan avanzar aún más a través de la centralidad protagónica del Estado Nacional. Ser agentes activos de las

transformaciones necesarias que garanticen derechos y construcción de ciudadanía, desplazando al mercado y promoviendo los debates culturales imprescindibles para reducir la segregación de los sujetos con padecimientos subjetivos y / o consumos problemáticos de sustancias psicoactivas.

En el desarrollo del trabajo diario las dificultades que se presentan al momento de pensar estrategias de intervención en relación con los consumos problemáticos, teniendo en cuenta la heterogeneidad de la población y la diversidad de abordajes, conducen a la necesidad que los trabajadores de la salud desarrollen su capacidad de descifrar la realidad y construir propuestas de trabajo creativas.

Es necesario que los profesionales cuente con los instrumentos imprescindibles para llevar adelante la intervención (Rodríguez, A., 2020). La capacitación no es sólo un barniz que se superpone superficialmente a la práctica profesional y que puede ser desechado; por el contrario, es un medio que permite clarificar la conducción del trabajo a realizar. Partiendo de lo antes enunciado empieza a tomar forma el segundo proyecto de capacitación que surge de la solicitud de los profesionales de salud del hospital, muchos de ellos con una vasta antigüedad en la institución y que requieren especializarse para complementar sus prácticas en el ámbito hospitalario.

Teniendo en cuenta que las prestaciones del hospital se encuadran en la atención y tratamiento de pacientes con consumo de sustancias psicoactivas y padecimiento mental acordamos realizar por medio de un proyecto de capacitación la Especialización en Drogadependencia. La misma aborda la problemática específicamente desde el punto de vista del tratamiento de las conductas adictivas. El programa es de naturaleza multimodal, interdisciplinaria y con un enfoque desde la perspectiva de derechos.

Los profesionales participantes reciben información actualizada en diagnóstico y tratamiento de los trastornos por consumo de sustancias, como así también de otros trastornos y conductas que denominamos adicciones no tóxicas, haciendo especial énfasis en la investigación y en el tratamiento de la ludopatía y el juego compulsivo, los trastornos de la alimentación asociados a la adicción a los alimentos y los desórdenes de conducta relacionados con objetos y situaciones de consumo problemático: tecnología, internet, juegos en línea, redes sociales, actividad física, sexo, compras y el trabajo, entre otras.

La misma tiene como objetivo formar profesionales capaces de desempeñarse en equipos interdisciplinarios de abordaje de los consumos problemáticos, adicciones y salud mental con un perfil de acuerdo con los nuevos paradigmas, formar especialistas con alto nivel científico en condiciones de planificar, ejecutar y evaluar programas y estrategias de prevención, asistencia y tratamiento de los consumos problemáticos.

El posgrado está dirigido a profesionales del ámbito de la psicología, psiquiatría, medicina, enfermería, psicopedagogía, trabajo social y de otros campos que atienden a las personas con padecimiento subjetivo. Los egresados desarrollarán competencias para: integrar equipos multidisciplinarios para el abordaje de los problemas clínicos, psiquiátricos, sociales, psicológicos, educativos asociados a las adicciones, asesorar a organismos oficiales y funcionarios públicos responsables de las políticas públicas., diseñar, coordinar y participar en proyectos de investigación relacionados con las adicciones, intervenir eficazmente en la resolución de situaciones de crisis relacionadas con personas con problemas de adicciones.

Por medio del proyecto se busca facilitar el acceso a estudios de posgrado en las áreas de educación en materia del uso indebido de sustancias psicoactivas y ampliar la cobertura en la formación de recursos humanos altamente especializados. Las acciones de capacitación permiten adquirir conocimientos teóricos y prácticos que admiten que las personas actualicen sus conocimientos y adquieran nuevos, que fortalezcan su capacidad de respuesta ante los cambios del entorno o de sus requerimientos laborales e incrementen el desempeño dentro de la Institución.

En un mundo donde la única constante es el cambio obtener el beneficio de la capacitación es una oportunidad para mantener la vigencia laboral y desarrollar e innovar los procesos de trabajo. La capacitación tiene la dualidad de ser un derecho, pero también una necesidad que permite el

III Congreso Nacional de Estudios de Administración Pública “Las Transformaciones en la Administración Pública ante la nueva complejidad”. Septiembre 2022, La Plata, Argentina.

desarrollo personal y a su vez jerarquiza las prestaciones en el ámbito de la salud pública (Romero, JP., Trivisonno, MK., 2019).



Diplomatura en
Gestión de Recursos Humanos en la Administración Pública Nacional

100% Virtual

INICIO SEPTIEMBRE 2022

Duración: 5 meses (150 hs.)

► **FUNDAMENTACIÓN**

La gestión estratégica de personas en la Administración Pública Nacional presenta características particulares que implican un abordaje específico de los procesos de Gestión de RRHH.

En el marco de lo anterior, se diseña esta propuesta académica, que aborda los procesos de Recursos Humanos desde esta especificidad, de manera tal de direccionarla a todas aquellas personas que se encuentren trabajando en cualquier Organismo perteneciente a la Administración Pública Nacional, ya sea en áreas de RRHH o no, y cuyo interés radique en el desarrollo de competencias y en la adquisición de herramientas que le permitan gestionar de manera estratégica a las personas.

► **CONTENIDOS**

Módulo I: Administración de personal
Módulo II: Desarrollo de recursos humanos
Módulo III: Trabajo en equipo
Módulo IV: Relaciones laborales

► **DESTINATARIOS**

Trabajadoras/es que se desempeñen en la Administración Pública Nacional comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 214/2006.

► **DIRECTORA**

Lic. María Soledad Perevicins

► **CUERPO DOCENTE:**

Lic. Romina Setti - Dra. Laura Peralta - Lic. Adriana Jarsun - Lic. Juan Pablo Romero - Lic. Ruben Alberto Coronel - Mg. Juan Pablo Spairani - Mg. Fabiana Romina Usqueda - Lic. Graciela Susana Gonzalez - Mg. Guillermo Federico Roca - Lic. Abel Sergio Bertucci.

► **INFORMES**

E-mail: - msperevicins@ucasal.edu.ar
- rasosa@ucasal.edu.ar

www.ucasal.edu.ar

 **FOPECAP**
REALIZACIÓN CAPACITACIÓN

 **UPCN**
UNIVERSIDAD PÚBLICA NACIONAL

 **UCASAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Algunos ejemplos de capacitaciones y proyectos en que está involucrada nuestra organización.

BIBLIOGRAFÍA

- Rodríguez, A. (2020). Una función pública profesionalizada. En D. F. compilador, *Una administración pública de cara al futuro. Reflexiones y desafíos* (págs. 189-201). Buenos Aires: USAL.
- Romero, JP., Trivisonno, MK. (2019). Capacitación en la Administración Pública Nacional argentina como aporte a la profesionalización de la función pública. *XXIV Congreso Internacional del CLAD sobre la Reformam del Estado y de la Administración Pública*. Buenos Aires .